



*Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria
División Gestión Humana*

COMUNICADO N° 095/2016

Montevideo, 14 de junio de 2016

La Sección Concurso de la División de Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, realiza una octava convocatoria a los ciudadanos sorteados del 122 al 130 concurso de Auxiliar de Servicio Escalafón "F" Grado 1 para el Dpto de Cerro Largo, a verificar los requisitos obligatorios en las Bases Particulares, los mismos deberán hacer entrega de la documentación correspondiente y voto del delegado de los concursantes el día 17/06/16, en el horario de 13 a 18 horas en la **Inspección Departamental de Cerro Largo.-**

La documentación que deberán hacer entrega:

- Cédula de Identidad vigente
- Credencia Cívica
- Carné de Salud
- Certificado de Buena Conducta
- Constancia de residir en el Dpto de Cerro Largo
- Constancia de tener aprobado Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria o CETP

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos).

ANEP-CEIP
DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
SECCION CONCURSOS NO DOCENTE

Lic. Toledo González Ferreira
Jefe Dpto. / Analista RRHH
C.I. 1.974.361 - 3